

# APÉNDICE 1

## RESUMEN DEL EXAMEN MÉDICO GENERAL PARA EL MÉDICO EXAMINADOR

### AL MÉDICO EXAMINADOR:

Esta persona, \_\_\_\_\_, requiere un examen médico para evaluar su aptitud para la certificación como Brigadista para la atención a arrecifes post tormenta para Honduras. Sus respuestas en el Formulario de historia médica de buceo (adjunto) pueden indicar riesgos potenciales para la salud o la seguridad como se indicó. Su evaluación se solicita en el Informe de evaluación médica de buceo. Si tiene preguntas sobre la medicina de buceo, puede consultar una de las referencias en la lista adjunta o contactar a uno de los médicos con experiencia en medicina de buceo cuyos nombres y números de teléfono aparecen en una lista adjunta, la Sociedad Médica Hiperbárica y Submarina (UHMS), o Divers Alert Network (DAN). Comuníquese con el Oficial de Seguridad de Buceo abajo firmante si tiene alguna pregunta o inquietud. Gracias por su ayuda.

Nombre Oficial de Buceo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

El buceo SCUBA y otros modos de buceo con gas comprimido pueden ser extenuantes y peligrosos. Existe un riesgo especial si el oído medio, los senos nasales o los segmentos pulmonares no igualan fácilmente los cambios de presión de aire. El padecimiento más común es la insuficiencia de Eustaquio. Las muertes recientes en la comunidad científica de buceo se han atribuido a enfermedades cardiovasculares. Consulte la siguiente lista de condiciones que generalmente restringen a los candidatos a bucear. (Adaptado de Bove, 1998: los números entre paréntesis son páginas en Bove)

#### CONDICIONES QUE PUEDEN DESCALIFICAR A LOS CANDIDATOS DE BUCEO

1. Anormalidades de la membrana timpánica, como perforación, presencia de una membrana monomérica o incapacidad para autoinflar los oídos medios. [5, 7, 8, 9]
2. Vértigo, incluida la enfermedad de Meniere. [13]
3. Estapedectomía o cirugía reconstructiva del oído medio. [11]
4. Cirugía ocular reciente. [15, 18, 19]
5. Trastornos psiquiátricos que incluyen claustrofobia, ideas suicidas, psicosis, estados de ansiedad, depresión no tratada. [20 - 23]
6. Abuso de sustancias, incluido el alcohol. [24 - 25]
7. Pérdida episódica de la conciencia. [1, 26, 27]
8. Historia de la convulsión. [27, 28]
9. Historia de accidente cerebrovascular o un déficit neurológico fijo. [29, 30]
10. Trastornos neurológicos recurrentes, incluidos los ataques isquémicos transitorios. [29, 30]
11. Historia de aneurisma intracraneal, otra malformación vascular o hemorragia intracraneal. [31]
12. Historia de enfermedad de descompresión neurológica con déficit residual. [29, 30]
13. Lesión en la cabeza con secuelas. [26, 27]
14. Trastornos hematológicos, incluidas las coagulopatías. [41, 42]
15. Evidencia de enfermedad arterial coronaria o alto riesgo de enfermedad arterial coronaria. [33 - 35]
16. Defectos del tabique auricular. [39]
17. Cardiopatía valvular significativa: el prolapso de la válvula mitral aislada no es descalificador. [38]
18. Ritmo cardíaco significativo o anormalidades de conducción. [36 - 37]
19. Implantado marcapasos cardíacos y desfibriladores cardíacos (ICD). [39, 40]
20. Inadecuada tolerancia al ejercicio. [34]
21. Hipertensión severa. [35]
22. Historia de neumotórax espontáneo o traumático. [45]
23. Asma. [42 - 44]

24. Enfermedad pulmonar crónica, que incluye evidencia radiográfica de ampollas pulmonares, ampollas o quistes. [45,46]  
25. Diabetes mellitus. [46 - 47]  
26. Embarazo. [56]

*REFERENCIAS SELECCIONADAS EN MEDICINA DE BUCEO*

Disponibles en: Best Publishing Company, P.O. Box 30100, Flagstaff, AZ 86003-0100, the Divers Alert Network (DAN) or the Undersea and Hyperbaric Medical Society (UHMS), Durham, NC

- Elliott, D.H. ed. 1996. *Are Asthmatics Fit to Dive?* Kensington, MD: Undersea and Hyperbaric Medical Society.
- Bove, A.A. 2011. The cardiovascular system and diving risk. *Undersea and Hyperbaric Medicine* 38(4): 261-269.
- Thompson, P.D. 2011. The cardiovascular risks of diving. *Undersea and Hyperbaric Medicine* 38(4): 271-277.
- Douglas, P.S. 2011. Cardiovascular screening in asymptomatic adults: Lessons for the diving world. *Undersea and Hyperbaric Medicine* 38(4): 279-287.
- Mitchell, S.J., and A.A. Bove. 2011. Medical screening of recreational divers for cardiovascular disease: Consensus discussion at the Divers Alert Network Fatality Workshop. *Undersea and Hyperbaric Medicine* 38(4): 289-296.
- Grundy, S.M., Pasternak, R., Greenland, P., Smith, S., and Fuster, V. 1999. Assessment of Cardiovascular Risk by Use of Multiple-Risk-Factor Assessment Equations. AHA/ACC Scientific Statement. *Journal of the American College of Cardiology*, 34: 1348-1359.  
<http://content.onlinejacc.org/cgi/content/short/34/4/1348>
- Bove, A.A. and Davis, J. 2003. *DIVING MEDICINE*, Fourth Edition. Philadelphia: W.B. Saunders Company.
- Edmonds, C., Lowry, C., Pennefather, J. and Walker, R. 2002. *DIVING AND SUBAQUATIC MEDICINE*, Fourth Edition. London: Hodder Arnold Publishers.
- Bove, A.A. ed. 1998. *MEDICAL EXAMINATION OF SPORT SCUBA DIVERS*, San Antonio, TX: Medical Seminars, Inc.
- NOAA DIVING MANUAL, NOAA. Superintendent of Documents. Washington, DC: U.S. Government Printing Office.
- U.S. NAVY DIVING MANUAL. Superintendent of Documents, Washington, DC: U.S. Government Printing Office, Washington, D.C.

## APÉNDICE 2 (AAUS) EVALUACIÓN MÉDICA DE APTITUD PARA EL BUCEO

Nombre del solicitante (en letra de imprenta)

Fecha de evaluación médica (mes / día / año)

**Para el médico examinador:** Los buzos científicos requieren exámenes médicos periódicos de buceo para evaluar su estado físico para participar en el buceo con un aparato de respiración subacuático autónomo (SCUBA por sus siglas en inglés). Sus respuestas en el Formulario de historial médico de buceo pueden indicar riesgos potenciales para la salud o la seguridad como se indicó. El buceo es una actividad que ejerce un estrés inusual en el individuo de varias maneras. Su evaluación se solicita en este formulario de evaluación médica. Se solicita su opinión sobre la aptitud médica del solicitante. El buceo requiere mucho esfuerzo. El buzo debe estar libre de enfermedades cardiovasculares y respiratorias (ver referencias, página siguiente). Un requisito absoluto es la capacidad de los pulmones, oídos medios y senos paranasales para igualar la presión. Cualquier condición con riesgo de la pérdida de conciencia debe descalificar al solicitante. Proceda de acuerdo con los Estándares Médicos de AAUS (Sec. 5.00). Si tiene preguntas sobre la medicina del buceo, consulte con la Sociedad Médica Hiperbárica Submarina (UHMS) o Divers Alert Network (DAN).

### **SE REQUIEREN LAS SIGUIENTES PRUEBAS:**

#### **DURANTE TODOS LOS RE-EXÁMENES INICIALES Y PERIÓDICOS (MENORES DE 40 AÑOS):**

- Historial médico
- Examen físico completo, con énfasis en los componentes neurológicos y otológicos.
- Análisis de orina
- Cualquier otra prueba que el médico considere necesaria.

#### **PRUEBAS ADICIONALES DURANTE EL PRIMER EXAMEN PARA MAYORES DE 40 AÑOS Y RE-EXÁMENES PERIÓDICOS (PARA MAYORES DE 40 AÑOS):**

- Radiografía de tórax (obligatorio solo durante el primer examen para mayores de 40 años)
- EKG en reposo
- Evaluación de la enfermedad de la arteria coronaria mediante la Evaluación de factores de riesgo múltiple (edad, perfil lipídico, presión arterial, detección diabética, tabaquismo)

Nota: Las pruebas de esfuerzo con ejercicio pueden estar indicadas en base a la Evaluación de factores de riesgo múltiple.

#### **DECLARACIÓN DEL MÉDICO:**

He evaluado al individuo mencionado anteriormente de acuerdo con las pruebas enumeradas anteriormente. He discutido con el paciente cualquier condición médica que no lo descalifique para bucear, pero que puede comprometer seriamente su salud posterior. El paciente comprende la naturaleza de los peligros y los riesgos involucrados en el buceo con estas condiciones.

\_\_\_\_ 01 No encuentro condiciones médicas que puedan descalificar para participar en el buceo. El buzo **está** médicamente calificado para bucear por: \_\_\_\_\_ 2 años (mayores de 60 años)

\_\_\_\_\_ 3 años (edad 40-59)

\_\_\_\_\_ 5 años (menores de 40 años)

\_\_\_\_ 02 El buceador **NO está** médicamente calificado para bucear: \_\_\_\_\_ permanentemente  
\_\_\_\_\_ temporalmente.

Certifico que la información brindada es verdadera.

Firma y sello: \_\_\_\_\_ MD o DO \_\_\_\_\_ Fecha de firma

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

Mi familiaridad con el solicitante es: \_\_\_\_\_ Solo este examen \_\_\_\_\_ Médico regular por \_\_\_\_\_ años

Mi familiaridad con la medicina del buceo es:  
\_\_\_\_\_